

María González de León, cura propio de Amatepec, débese tal mal "á las influencias del clima, á los alimentos animales, y principalmente á los miasmas telúricos que se fijan en el tejido aclósico y celular de la epidermis en el momento de la resudación." Esta es una de tantas hipótesis que se han formulado respecto de aquel mal. Los terrenos de la municipalidad como los de Tlatlaya, son feraces; y sin la indolencia de los habitantes, que únicamente cultivan el maíz y frijol para llenar sus necesidades, producirían ventajosamente, por ser muy propios para su cultivo, café, tabaco excelente, caña de azúcar, algodón, cacao, lúpulo, arroz y otros artículos especiales. Amatepec se halla situado en la parte más elevada de las montañas que lo rodean, de manera que sus caminos descienden por entre las fragosidades del terreno, por abismos y rocas escarpadas á 50 kilómetros al S. del mineral de Sultepec. La municipalidad tiene 5,405 habitantes (2,732 hombres y 2,673 mujeres) y comprende 6 pueblos: Amatepec, San Miguel, Santiago, San Simón, San Felipe y San Lucas. 9 haciendas: Goleta, Acatempa, Ahuacatlán, Ayuquila, Palmar, Matus, Santa Bárbara, Tlapanco, y San Juan. 6 rancherías: Tlachi-chilpan, Monteal, Mineral del Cristo, Salitre, Ahuacates, y Sitio.

**Amatepec Santiago.** Pueblo con agencia municipal, Distrito de Villa Alta, Estado de Oaxaca, con 251 habitantes, de los que 126 son hombres y 125 mujeres, por lo cual es agencia municipal. Significa en mexicano, Cerro del árbol del papel. Etimología: *Amatl*, amate, árbol del papel ó sea higo montés; *tepell*, cerro.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 17° 24' de latitud N., y 30° 14' de longitud E. del meridiano de México. El terreno en que se ubica es una ladera que forma por el lado del S. el Cerro del Coscomate á su tránsito por el N. del pueblo, á distancia de dos cuadras. Es barrancoso, quebrado y pendiente; su piso es arcilloso y lleno de peñascos de cal.

**Límites.**—Confina al O. E. con Lealao, al O. y S. con Totontepec y al N. con Tepitongo.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 8 leguas cuadradas. Su mayor largo, de la línea divisoria de Totontepec á la de Lealao, es de 4 leguas, y su mayor ancho, de la línea divisoria de Totontepec á la en que está la de Tepitongo, de 2.

**Altitud.**—Está situado á 1,690 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es frío, húmedo y sano. El aire dominante es el del N.

**Viento á que queda esta población.**—Está al SE. de la cabecera del Distrito y al NE. de la Capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 8 leguas y de la segunda 27.

**Orografía.**—Es la misma de Totontepec, cuya descripción se ha hecho.

**Hidrología fluvial.**—En la vertiente de la montaña denominada *Macupix* á distancia de una legua del pueblo, hacia el E. y en el paraje *Paniocco*, tiene su nacimiento un arroyo que, unido á otros arroyos que tienen su nacimiento en terrenos del pueblo y en los de Tonaguía, á las cuatro leguas va á formar el Río de Comaltepec del distrito de Choapam. Tiene por tributarios los arroyos siguientes:

El primero, conocido con el nombre de Arroyo del Ahuacate, y tiene su nacimiento en el paraje de *Moc-tusu*.

El segundo, se llama *Mejuine*, y nace en el paraje *Xixine*.

El tercero, se conoce con el nombre de *Nejupp*, y tiene su nacimiento en el paraje *Xamahamp*.

El cuarto, se llama *Todostaxc* que nace en el paraje Cruz de Ramas. Todos se juntan en el paraje *Amocutucu* después de recorrer la distancia de legua y media. Al verificar su unión tienen 15 varas de ancho y 3 de

profundidad máxima, 10 de ancho y 1 de profundidad media, y 8 de ancho y 1 de profundidad mínima. Su lecho y márgenes son de peñascos.

**Edificios públicos.**—Tiene los siguientes:

Un templo construido de cal y canto con techo de zacate. Mide 20 varas de longitud por 10 de latitud y 12 de altura. Fué fundado el año de 1709, y su valor es de \$22,000.

Una casa cural construida de piedra y adobe con techo de zacate. Mide 8 varas de longitud por 3 de latitud y 3 de altura. Se fundó en el mismo año y su valor es de \$220.

Una casa municipal construida del mismo material que la anterior. Mide 7 varas de longitud por 4 de latitud y 5 de altura; su valor es de \$218.

Una cárcel construida del mismo material que la anterior. Mide 4 varas de longitud por 3 de latitud y 5 de altura. Fué fundada en el año de 1703 y su valor es de \$100.

Un panteón. Mide 24 varas de longitud y 16 de latitud. Fué fundado en el año de 1830, y su valor es de \$40.

**Historia.**—La historia antigua de este pueblo, como los demás que componen la parroquia, se pierde en la oscuridad de los tiempos, pues no se conserva ninguna constancia de sus antiguos pobladores y su procedencia. Sólo se tiene noticia de que la tierra Mixe estuvo en completa guerra con la Zapoteca, en los años de 1510 á 1531; pero á la venida de los españoles hubo una dispersión general por todas las montañas y barrancas, á donde los frailes fueron á predicarles la doctrina, logrando convencerlos y unir las familias para formar pueblos.

En varios documentos aparece que el abuelo de los mixes, se llamó Yavilao; pero se ignora si fué el progenitor de toda la tribu ó sólo de uno de los pueblos.

Los títulos de sus terrenos le fueron expedidos el 27 de Agosto de 1712 por D. Francisco Valenzuela Venegas, Juez privativo de tierras y aguas, y los puso en posesión de ellos D. Sebastián Asibuno, Alcalde mayor de esta provincia.

**Amatepec.** Rancho y Congregación de la municipalidad y cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz.

**Amatepec.** Rancho y Congregación de la municipalidad de Ilimatlán, cantón de Chicontepec, Estado de Veracruz.

**Amatepec.** Mineral de la Sierra de Amatepec, Estado de México. Produce plata y oro.

**Amatepec.** Sierra de la municipalidad del mismo nombre, Distrito de Sultepec, Estado de México. Es tan rica en producciones naturales como las Sierras de Tlatlaya y la Goleta, con las cuales se liga. (Véanse estos nombres.)

**Amates.** Cuadrilla de la municipalidad de Tasco, Distrito de Alarcón, Estado de Guerrero, á 8 leguas E. SE. de Tasco en la cañada de los Amates. Clima algo cálido que desarrolla las intermitentes benignas. Población, 100 habitantes ocupados en la siembra de maíz.

**Amates.** Hacienda de la municipalidad y Departamento de Tonalá, Estado de Chiapas.

**Amates.** Rancho de la municipalidad de Chilapa, Distrito de Alvarez, Estado de Guerrero.

**Amates.** Rancho de la municipalidad y Distrito de Matamoros de Izúcar, Estado de Puebla.

**Amates.** Rancho del municipio de Zanatepec, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca. Situado en terreno llano á 22 leguas al E. de la cabecera del Distrito, y á 94 de la Capital del Estado. El clima es cálido. Los habitantes hablan castellano y zapoteco.

**Amates.** Rancho de indios zapotecos de la agencia municipal de Mixtequilla en el Distrito de Tehuantepec, Estado de Oaxaca.

**Amates.** Rancho del municipio de Niltpec, Dis-

trito de Juchitán, Estado de Oaxaca. Situado en un llano, á 14 leguas al E. de la cabecera del Distrito y á 86 de la Capital del Estado. El clima es cálido.

**Amates.** Rancho del Distrito de Juchitán, municipalidad de San Jerónimo, Estado de Oaxaca.

**Amates.** Rancho y Congregación de la municipalidad y Cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz.

**Amates.** Río afluente del llamado del Limón, cantón de Cosamaloapan, Estado de Veracruz.

**Amatetel.** Rancho de la municipalidad de Acateño, Distrito de Teziutlán, Estado de Puebla.

**Amatillo.** Rancho del municipio de Tapaná, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano á 29 leguas al E. de la cabecera del Distrito y á 100 de la capital del Estado. El clima es cálido.

**Amatiopan.** Rancho de la municipalidad y cantón de Huatusco, Estado de Veracruz.

**Amatitán.** Municipalidad del 12° cantón (Tequila), Estado de Jalisco, con 6,363 habitantes distribuidos en las siguientes localidades: Pueblo de Amatitán.—Hacienda La Quitería.—Rancho del Arenal.

**Amatitán.** Lugar abundante en papel; *Amatl*, papel; *titlan*, lugar abundante. Pueblo cabecera de municipalidad del 12° cantón (Tequila), Estado de Jalisco, con 1,500 habitantes cuya principal industria consiste en la destilación de aguardiente mezcal. Se halla situado en la falda de la serranía de Tequila, á 22 kilómetros al SE. de su cabecera y 1,315 metros de altura sobre el nivel del mar. Al N. del pueblo y á una distancia de 12 kilómetros pasa el río Grande por una profunda barranca, hallándose todo el tránsito del río poblado de ranchos y cubierto de naranjos, cidros, limones y sementeras de maíz, frijol, caña, arroz y añil.

**Amatitán** (Boca de). Ribera de la municipalidad y partido de Jonuta, Estado de Tabasco, con 57 habitantes.

**Amatitán.** Rancho del municipio de San Francisco del Mar, Distrito de Juchitán, Estado de Oaxaca, situado en un llano á 21 leguas E. SE. de la cabecera del Distrito y á 93 SE. de Oaxaca. Sus moradores viven bajo la influencia de un clima cálido, y hablan el zapoteco y el guave.

**Amatitán.** Cerro de constitución volcánica, á inmediaciones del pueblo del mismo nombre, cantón de Tequila, Estado de Jalisco.

**Amatitán** (Río de). Ribera de la municipalidad y partido de Jonuta, Estado de Tabasco, con 12 habitantes.

**Amatitán.** Pueblo de la municipalidad y partido de Jalpa, Estado de Tabasco, con 67 habitantes. Se halla situado á 5 kilómetros al NO. de su cabecera municipal.

**Amatitlán.** Pueblo de la municipalidad y Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 420 habitantes. Se halla situado hacia el Oriente, y á extramuros de la capital del Estado. Los medios comunes de subsistencia consisten en el trabajo á jornal, siembra de maíz, cultivo de legumbres y de árboles frutales, estimándose los rendimientos anuales en 1,500 cargas de maíz, 1,500 de legumbres, 400 de mango, guayaba, lima, naranja y plátano; \$3,000 de zacate y \$1,000 de productos generales de ganados.

**Amatitlán San Miguel.** Pueblo y municipalidad del Distrito Huajuapán de León, Estado de Oaxaca, con 1,718 habitantes, de los que 834 son hombres y 884 mujeres, por lo que es Ayuntamiento compuesto de un presidente, seis regidores y un síndico procurador, todos con sus suplentes respectivos. Amatitlán significa en mexicano: Lugar del árbol del papel. Etimología: *Amatl*, árbol del papel ó sea higo montés; *titlan*, lugar de.

**Situación topográfica.**—Está situado en las últimas alturas de las montañas del O. de la cabecera del Distrito,

y hacia la parte occidental de las mismas: en un mogote grande tendido de N. á S., y al comenzar á descender, se encuentra entre otros mogotes que la cercan al S. y SO., otra lomita tendida en que está el pueblo, quedando descubierta la parte que ve de O. á N., en la que se hace sensible el descenso, continuando del citado mogote por diferentes cuchillas y profundas barrancas que se desprenden de esta altura hacia el O., presentándose á la vista el panorama de esa región, teniendo al N. el Cerro Verde como centinela apostado en la raya límite del Estado con el de Puebla, y la multitud de mogotes que forman otras tantas cañadas que corren en diferentes direcciones á concluir al río de Mariscala, y hacia el S. sobre una montaña graciosa y pintoresca, el pueblo de San Simón Zahuatlán. Una parte muy pequeña de este pueblo ocupa el centro, pues todas las habitaciones están diseminadas por las lomas, cuchillas y barrancas, ocupando por los cuatro vientos toda la extensión del terreno.

**Límites.**—Confina al N. con Santa Catarina Estancia, al Oeste con Mariscala, al S. con Zacatepec, San Antonio y San Simón Zahuatlán, al Este con Santo Domingo Yolotepec y Ayuquillilla, y al NE. con Ayuquilla.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno será aproximativamente de tres leguas, pues tiene de E. á O. dos leguas, y de N. á S. una y media.

**Temperatura.**—El clima es templado, y no se nota más variación que la consiguiente al cambio de las estaciones.

**Viento á que queda esta población.**—Está al O.  $\frac{1}{4}$  NE. de la cabecera del Distrito, y al NE. de la capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 12 leguas, y de la segunda 60.

**Orografía.**—Al Oriente de esta población vienen á terminar los ramales de las diferentes cordilleras que salen de la montaña de Santo Domingo Yolotepec, continuando su descenso para mezclarse con la región de mogotes del Poniente. Las alturas más prominentes que quedan al Oriente de esta población, son las de la Montaña; pero se ignora la altura que tengan sobre el nivel del mar.

**Hidrología fluvial.**—El pequeño riachuelo que toca los terrenos de este pueblo hacia el E., y á distancia de una legua, tiene su nacimiento de las vertientes que se desprenden de la montaña, cuyas aguas se unen al riachuelo de Ayuquillilla, que juntos pasan por aquel á formar el río Grande de Mariscala.

**Edificios públicos.**—Un templo en construcción, es de mampostería, se comenzó en el año de 1832, mide 32 varas de longitud por 12 de latitud y 15 de alto, tiene cerrada una bóveda; valdrá lo hecho \$2,500.

La casa municipal con paredes de piedra y lodo, techo de teja, mide 10 varas de longitud y 5 de latitud; se hizo en el año de 1871, y valdrá \$100.

La cárcel con paredes de piedra y lodo, techo de terrado, mide diez varas de longitud por cinco de latitud, se hizo en el año de 1869. Son dos piezas, y valdrá \$45.

El campo mortuorio cercado con paredes de piedra y lodo, mide 96 varas por cada uno de sus cuatro lados, y dos de altura sus paredes; se hizo en el año de 1855, y se estima en \$80.

Un curato con paredes de piedra y lodo con techo de vigas, mide 12 varas de longitud por seis de latitud; se hizo en el año de 1866, y valdrá \$100.

**Historia.**—Esta población fué fundada en el año de 1730, llevando el nombre de Rancho del Recibimiento. Se erigió en pueblo en el año de 1831, por decreto número 14 de fecha 31 de Agosto del mismo año, con el nombre que hoy lleva. En Diciembre del año de 1871 fué asaltada esta población por una partida de bandi-



dos, que después de haber robado y lastimado á algunos vecinos de la misma, se retiraron con rumbo al N. á un punto conocido de La Verba; los vecinos del pueblo salieron en su persecución, y hallándolos en el lugar antes dicho los derrotaron, haciéndoles tres muertos y varios heridos, y lograron quitar once caballos y casi todo el robo que habían hecho.

**Amatitlán.** Hacienda de la municipalidad de Sayula, 4º cantón del Estado de Jalisco.

**Amatitlán.** Rancho de la municipalidad de Quechultenango, Distrito de Tixtla, Estado de Guerrero.

**Amatitlán.** Rancho de la municipalidad de Moctitlán, Distrito de Tixtla, Estado de Guerrero.

**Amatitlán.** Rancho de la municipalidad de San Pablo, Distrito de Acatlán, Estado de Puebla. Se halla á 5½ kilómetros al O. de la villa de Acatlán.

**Amatitlán.** Rancho de la municipalidad de Chiconamel, cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

**Amatitlán.** Rancharía de la congregación de Tancazahuela, municipalidad de Chiconamel, cantón de Tantoyuca, Estado de Veracruz.

**Amatla.** Rancho y congregación de la municipalidad de Ixhuacán, cantón de Coatepec, Estado de Veracruz.

**Amatlán.** Pueblo de la municipalidad de Tepoxtlán, Distrito de Cuernavaca, Estado de Morelos, con 230 habitantes cuyo idioma dominante es el mexicano. Se halla situado á 1 legua al E. de la cabecera de la municipalidad, y á 5 E. NE. de la capital del Estado. Es el pueblo más feliz. Se mantiene de llevar leña á las haciendas, y apenas hay uno que otro que hace una pequeña siembra en la temporada de aguas.

**Amatlán.** Pueblo y tenencia del Distrito de Apatzingán, Estado de Michoacán, con 275 habitantes. Amatlán es un pueblo pequeño situado en la falda occidental de la montaña de Tancitaro, á 8 leguas O. SO. del pueblo de este nombre, y á 20 de Uruapan. La población existía antes de la conquista, y fué evangelizada por los franciscanos que en esta comarca fundaron un convento doctrinario. La parroquia es muy antigua, amplia y de aspecto desagradable.

La población ha aumentado de pocos años á la presente época, por haberse avicinado en estos lugares parte de los habitantes de Pintzándaro, que no pudieron resistir el mortífero clima de su pueblo; sin embargo, el censo no excede de 1,208 habitantes, y de 600 á 800 el de las rancherías y pueblos de Xalpa y Tomatlán de su comprensión.

La temperatura es elevada y el clima no muy sano: los habitantes se ocupan en secar el plátano y conducirlo á las principales plazas de consumo, de los Estados de Michoacán y Guanajuato.

**Amatlán.** Villa cabecera de la municipalidad de su nombre, cantón de Córdoba, Estado de Veracruz. En los ricos terrenos que se extienden al S. de la cabecera del cantón, fecundizados por los arroyos de Sochiapa, Quimiapa, Aljojoyapa y Acecenac, y á 4 kilómetros de distancia se asienta la villa de Amatlán, cuyo clima cálido y húmedo contribuye á la exhuberancia de la vegetación, entre la cual aparece el blanco caserío. Los platanares, (musa paradisiaca, régia y sapientium) ostentan sus hermosas hojas armonizando con las no menos airosas de la caña dulce, distinguiéndose entre el verdinegro follaje del cafeto las alineadas plantaciones de las piñas (bromelia anaana).

La municipalidad cuenta con 6,318 habitantes y comprende en su demarcación las haciendas de Peñuela, San Rafael, Río Seco, Santa Ana, Potrero, Ojo de agua chico, Ojo de agua grande, Concepción, Guadalupe; las rancherías: Venta parada, Cacahuatal y Trapiche viejo. Como los indígenas de Tlapacoyan, del cantón de Jalacingo, los amatecas son notables por su altivez, apego á sus antiguos usos, tradiciones y manera elegante de vestir,

particularmente las indias. Su industria consiste en la agricultura, muy especialmente en el cultivo del café, del cual poseen extensas plantaciones, de algunas frutas, sobre todo, de piñas, obteniendo de sus cosechas pingües beneficios.

**Amatlán de cañas.** Municipalidad de la prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, limitada al N. por la municipalidad de Garabatos; al S., E. y O. por el Estado de Jalisco. Tiene 3,500 habitantes repartidos en las siguientes poblaciones: 3 pueblos: Amatlán de cañas, Garabatos, y Barranca del oro, 6 haciendas: Quesería, Pie de la cuesta, San Blasito, Tepushuacán, Estancita, y Estancia de Sisterna. 1 congregación: Lo de Peña. 46 ranchos: Potrero, Colimote, Jesús María, Palmas, Ahuacate, Colmatitán, Barritos, Alamo, Jocuistle, Corral falso, Naranjo, Labor, Guayabito, Cantarrana, Limones, Mesa de los ocotes, Agua fría, Copales, Pilar, Cacao, Juntas, Terreno, Platanar, San Jorge, Casco, Cuastecomate, Jocuistle, Fraile, Salto, Rancho nuevo, Barrio de los Chas, Riveras, Mojonecas, San Nicolás, San Aparicio, Haciendita, Mezquites, San Valentín, Cerritos, Agua caliente, Cenizo, San Antonio, Potrerillos, Oro, Jocuistle, y Limón.

**Amatlán de cañas.** Pueblo cabecera de municipalidad de la prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, con 2,100 habitantes. Se halla situado á 102 kilómetros al E. SE. de la ciudad de Tepic.

**Amatlán San Esteban.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 642 habitantes, de los que 272 son hombres y 370 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, dos regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Lugar del árbol del papel. Etimología: *amatl*, *amate* ó *sea higo montés*; *tlan*, *lugar de*. En zapoteco llevó el nombre de Cuatila, que quiere decir *Tierra de los combates*. También se conoció con el nombre de Guitogue: que quiere decir *Río de cañas*. Etimología: *Guito*, *caña*; *guego* *rio*. Su fundador se llamó Cochicahuala, que en castellano significa *El que pelea de noche*.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 16° 28' de latitud N., y los 2° 38' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es en una loma y en una cañada.

**Límites.**—Confina al N., con la hacienda del Rincón; al E., con la Xaguía; al S., con los mismos terrenos de Xaguía, y al O. con Peñalarga.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 6 leguas cuadradas.

**Altitud.**—Está situado este pueblo á 1,676 metros sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es templado. El aire dominante es el del E.

**Viento á que queda esta población.**—Está al N. de la cabecera del Distrito, y al S. de la capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 6 leguas, y de la segunda 20.

**Orografía.**—Ninguna cordillera de montañas atraviesa los terrenos de este pueblo, pues accidentado completamente, sólo es formado por pequeñas lomas y barrancas.

**Hidrología fluvial.**—Hay un río conocido con el nombre de Luvionyo, y cuyo nacimiento está en terrenos de La Libertad; riega y atraviesa sus terrenos, primero en la parte del N., y después en la del O. por una curva que hace, y de ahí sigue su curso al S. sin ser aumentadas sus aguas por ningún arroyo, hasta juntarse en el lugar nombrado La Bajada con el que viene de Poblete; ya unidos, toman la dirección del E. hasta introducirse en terrenos de Xaguía.

**Posos.**—No hay ninguno. Pequeños manantiales de agua que hay en el centro de la población son los que surten á los vecinos.

**Edificios públicos.**—Existe un templo de cal y canto con cubierta de cañón, construido en el año de 1680; su valor es de \$6,000.

Las casas municipales de adobe y ladrillo, construidas en el año de 1768; su valor es de \$650.

Las cárceles del mismo material, construidas en el año de 1690; su valor es de \$80.

Un panteón circundado de pared de piedra y barro, construido en el año de 1844; su valor es de \$160.

**Historia.**—Este pueblo fué fundado en el año de 1670.

**Amatlán de Jora.** Pueblo de la municipalidad de Yesca, de la prefectura de Ahuacatlán, Territorio de Tepic, con 150 habitantes. Se halla situado á 106 kilómetros al E. de la ciudad de Tepic.

**Amatlán San Ildefonso.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 498 habitantes, de los cuales 249 son hombres y 249 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de un agente y tres regidores, todos con sus respectivos suplentes. (Véase la etimología respectiva).

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 16° 31' de latitud N., y los 2° 44' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una cañada.

**Límites.**—Este pueblo está mancomunado con los pueblos del Peñasco y Santo Domingo Amatlán; sin embargo, confina al N. con San Luis Amatlán, al E. con San Pedro Amatlán, al S. con el Peñasco, y al O. con el Sitio de Xitlapehua.

**Altitud.**—Su altitud sobre el nivel del mar es de 1,680 metros.

**Temperatura.**—Su clima es templado; sin embargo, en el invierno el frío es bastante fuerte. El aire dominante es el del N.

**Viento á que queda esta población.**—Está al E. de la cabecera del distrito y al SE. de la Capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 3 leguas y de la segunda 27.

**Orografía.**—Pequeños cerros, que más bien son colinas formadas por los ramales del Cerro de la Sirena, son los que atraviesan el territorio, y en sus descensos van dando nacimiento á varias cañadas y planicies reducidas, que se utilizan para los trabajos de la agricultura.

**Hidrología fluvial.**—En el centro de la población existe un río conocido con el nombre de Cereza: corre de S. á N. arrastrando en su corriente regular cantidad de agua, hasta juntarse con el Río de San Pedro Amatlán, en los límites de dicho pueblo.

**Edificios públicos.**—Hay un templo de pared de cal y canto y techo de artesón, construido en el año de 1817; su valor es de \$6,000.

Unas casas municipales de pared de adobe y techo de teja; su valor es de \$65.

Unas cárceles de los mismos materiales que las anteriores; su valor es de \$65.

**Historia.**—Por tradiciones se sabe que este pueblo fué fundado en el año de 1718.

**Amatlán San Cristóbal.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 390 habitantes, de los que 204 son hombres y 186 mujeres, por lo cual tiene Agencia municipal compuesta de un agente municipal y dos regidores, todos con sus respectivos suplentes.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 16° 31' de latitud N., y los 2° 51' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una loma.

**Límites.**—Confina al N. con Logueche, al E. con San Andrés y San Agustín Mixtepec, al S. con Santo Domingo Amatlán, y al O. con San Pedro Amatlán.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 6 leguas cuadradas.

**Altitud.**—Está situado á 1,680 metros de altura sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es templado. El aire dominante es el del E.

**Viento á que queda esta población.**—Está al E. de la cabecera del distrito, y al SE. de la Capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 7 leguas, y de la segunda 28.

**Orografía.**—Muy pequeña es la montaña que atraviesa los terrenos de este pueblo de E. á O. á 1 legua de distancia, y al N. de este lugar. En ella se encuentran como alturas de consideración los cerros nombrados de la Milpa, del Rodeo y de Guinia, ignorándose las alturas que tengan sobre el nivel del mar.

**Hidrología fluvial.**—Solamente un río atraviesa los terrenos de este pueblo al Sur y á media legua de distancia, llamado en idioma zapoteco Yugaroc, que quiere decir Río Grande. Su nacimiento está en el cerro de San Agustín Mixtepec, y su curso es de E. á O., arrastrando en su nacimiento pequeña cantidad de agua. Se interna en los terrenos de Santo Domingo Amatlán.

**Posos.**—No existe ninguno en este pueblo, pues sólo un nacimiento que existe en su centro es el que surte á los vecinos del agua necesaria.

**Edificios públicos.**—Hay un templo de pared de adobe y cubierta de teja, construido en el año de 1801; su valor es de \$3,000.

Las casas municipales del mismo material construidas en el año de 1817; su valor es de \$600.

Las cárceles del mismo material construidas en el año de 1830; su valor es de \$700.

**Historia.**—Este pueblo fué fundado en el año de 1715.

**Amatlán San Luis.** Pueblo y municipalidad del Distrito de Miahuatlán, Estado de Oaxaca, con 1,694 habitantes, de los que 802 son hombres y 892 mujeres, por lo cual tiene Ayuntamiento compuesto de un presidente, cuatro regidores y un síndico procurador, todos con sus respectivos suplentes. Significa en mexicano: Lugar del árbol del papel. Etimología: *Amatl*, *amate* ó *sea higo montés*; *tlan*, *lugar de*. En zapoteco llevó el nombre de Cuatila, que quiere decir: Tierra de los combates. También se conoció con el nombre de Guitogue, que quiere decir: Río de cañas. Etimología: *Guito*, *caña*; *guego*, *rio*. Su fundador fué Cochicahuala, que en castellano significa: El que pelea de noche.

**Situación geográfica y topográfica.**—Está comprendido entre los 16° 36' de latitud N., y 2° 44' de longitud E. del Meridiano de México. El terreno en que se ubica es una cañada accidentada por lomas y barrancas pequeñas.

**Límites.**—Confina al N. con la hacienda de Guelaxoche y el Sitio de Guegoveo, al E. con la hacienda de San Antonio, al S. con San Ildefonso Amatlán y al O. con Xitlapehua y Monjas.

**Extensión.**—La extensión superficial del terreno es de 7 leguas cuadradas.

**Altitud.**—Está á 1,675 metros sobre el nivel del mar.

**Temperatura.**—Su clima es templado. El aire dominante es el del E.

**Viento á que queda esta población.**—Está al E. de la cabecera del Distrito y al SE. de la Capital del Estado.

**Distancia.**—Dista de la primera 4 leguas, y de la segunda 23.

**Orografía.**—Una cordillera de montañas recorre y abarca los terrenos de este lugar por la parte del E. y á un cuarto de legua de distancia.

En ella se encuentran como alturas dignas de consideración los cerros llamados de Guilled, Laguasé y Guinas. Entra por el lado del N. y se interna en los terrenos de San Pedro Amatlán.

**Hidrología fluvial.**—Un riachuelo cuyo nacimiento está en una Peña al Sur, baña los terrenos de este pueblo dirigiéndose al N. Se denomina Río de la Peña.